

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas.
 Provincias 3 meses . . . 5,00
 Id. 6 . . . 9,00
 Id. 1 año . . . 16,00
 Extranjero 1 año . . . 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

INSERCIÓN:

Esquelas mortuorias 1.ª plana á una columna 10 pesetas; á dos, 20; á tres, 50; á cuatro, 100; á cinco, 200 y á seis, 300 pesetas.
 Anuncios 1.ª plana, una peseta línea; 3.ª, 0,25; 4.ª, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

Pago adelantado

Gran liquidación

Solo por breves días, de todos los artículos existentes en la «Librería Religiosa», Prádo número 8.
 Preciosa y variada colección de devocionarios, lecturas religiosas, cuentos morales e infinidad de artículos, á precios inverosímiles por su baratura.
 Surtido completo de medallas y estampas.

RETUERTO Y RODRIGUEZ

Ooulista del Hospital y del Asilo de las Nieves
 CONSULTAS DE 11 A 1, Y DE 2 A 4
 POSTAS, 12, 1.º

Gorras novedad

Se hacen por encargo á 125. Gran surtido en todos los precios.
 San Francisco 5, tienda

Gabinete Eléctrico de Massage

con la cooperación de una señora masajista.
 Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias, etc.
 Massage vibratorio eléctrico.—Massage aplicado á la belleza.—Duplicación eléctrica.—Exmo. SEBASTIÁN.
 SERVICIO A DOMICILIO
 Estación 29, 1.º

Librería Universal

Gerónimo Linacero
 Independencia 7.-VITORIA
 NUEVAS PUBLICACIONES
 Consultor jurídico del cazador.—Legislación y jurisprudencia sobre el ejercicio del derecho de caza, compilada y profundamente anotada por la Redacción «Gaceta Administrativa» 1910, un volumen una peseta.
 «Guía de Alojamiento y Bagajes», legislación, jurisprudencia e índices para la misma, una peseta, 1909.
 «Legislación orgánica y de régimen municipal» según las disposiciones vigentes, incluso el decreto descentralizador de 15 Noviembre de 1909, compilada y anotada por la misma, un volumen 2 pesetas.

Gran liquidación

TODAS LAS EXISTENCIAS
 ha quedado hoy abierta al público en el muy acreditado establecimiento de perfumería, de la calle Estación n.º 1 y Antiguo Comercio de la calle de BLANCO.
 Se liquidarán en breves días todas las colonias, esencias, cremas, jabones, esponjas, peines, cepillos, toailetas, rasos, cintas, terciopelos, sombreros para niños, plumas, guantes, gorras y demás artículos propios del Establecimiento.

A PRECIOS

SUMAMENTE BASTOS
 Toda persona que necesite alguno de los artículos citados debe visitar este Comercio si quiere comprar con economía.
 «Calle ESTACION n.º 1»
 Estará cerrado de 1 á 3

CRÓNICA

El mal del pesimismo

El pesimismo es malo: paraliza como el terror, y su zumo amargo es cobardía y es inacción.
 El pesimismo es la indolencia cuando no es sincera, y cuando es sentida, es peor porque es el belfeo de los entusiasmos generosos y el heraldo de la desesperanza.
 El pesimismo es la esterilidad: ningún pesimista fue fecundo para nada grande. El que cree que su esfuerzo es inútil, no lo pone. El que ve imposible su ideal, no va más allá. Y ningún camino puede hacerse á oscuras, sin luz del ideal, ó inmóvil, sin el movimiento del esfuerzo.
 No seas pesimista, amigos míos. Si creéis que el triunfo de la revolución es inevitable, ¿con qué aliento lucharéis para contenerla? ¿Y si no la contéis cómo no vendrá?
 No seas pesimista: nuestro pesimismo tiene algo de absurdo, ¿cuál podría ser su causa?
 ¿La seguridad de nuestras derrotas? ¿Quién dá esa seguridad? En nuestros combates por la fe, nosotros no lo hacemos todo: á nuestra acción añade Dios la suya, y aquí puede decir: «Hasta aquí llegará la acción de Dios, y de aquí no pasará».
 Otra consideración: ¿Cuándo sufrimos derrotas? ¿Cuándo no tomamos la fortaleza enemiga ó no podemos sostener la que ocupamos?
 No, esos son planes nuestros que pueden no ser de Dios; y solo cuando seguimos el plan de Dios puede ser con nosotros el triunfo. Por eso Dios no os exige nunca el triunfo, sino el esfuerzo. Si no negamos el esfuerzo, personalmente triunfamos siempre.
 ¿La seguridad de la derrota del catolicismo acaso?
 ¿No es ya obra divina? Y si lo es ¿cómo temer por él? ¿Se habrán borrado ya del Evangelio aquellas palabras dichas á San Pedro: *Portas inferi non pravelebuntur*? Y si no se pierde la fe en ellas, ¿cómo ser pesimista si son el manantial inagotable de los optimismos definitivos?
 Se dice: El enemigo es hoy formidable, no es seta que niega un dogma, los niega todos; no es plaga que aparece en una nación, las mancha todas. Hugo Bengson, en su famosa novela *El amo del mundo*, ha visto bien su poder, y ese

Gran liquidación

Solo por breves días, de todos los artículos existentes en la «Librería Religiosa», Prádo número 8.
 Preciosa y variada colección de devocionarios, lecturas religiosas, cuentos morales e infinidad de artículos, á precios inverosímiles por su baratura.
 Surtido completo de medallas y estampas.

RETUERTO Y RODRIGUEZ

Ooulista del Hospital y del Asilo de las Nieves
 CONSULTAS DE 11 A 1, Y DE 2 A 4
 POSTAS, 12, 1.º

Gorras novedad

Se hacen por encargo á 125. Gran surtido en todos los precios.
 San Francisco 5, tienda

Gabinete Eléctrico de Massage

con la cooperación de una señora masajista.
 Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias, etc.
 Massage vibratorio eléctrico.—Massage aplicado á la belleza.—Duplicación eléctrica.—Exmo. SEBASTIÁN.
 SERVICIO A DOMICILIO
 Estación 29, 1.º

Librería Universal

Gerónimo Linacero
 Independencia 7.-VITORIA
 NUEVAS PUBLICACIONES
 Consultor jurídico del cazador.—Legislación y jurisprudencia sobre el ejercicio del derecho de caza, compilada y profundamente anotada por la Redacción «Gaceta Administrativa» 1910, un volumen una peseta.
 «Guía de Alojamiento y Bagajes», legislación, jurisprudencia e índices para la misma, una peseta, 1909.
 «Legislación orgánica y de régimen municipal» según las disposiciones vigentes, incluso el decreto descentralizador de 15 Noviembre de 1909, compilada y anotada por la misma, un volumen 2 pesetas.

Gran liquidación

TODAS LAS EXISTENCIAS
 ha quedado hoy abierta al público en el muy acreditado establecimiento de perfumería, de la calle Estación n.º 1 y Antiguo Comercio de la calle de BLANCO.
 Se liquidarán en breves días todas las colonias, esencias, cremas, jabones, esponjas, peines, cepillos, toailetas, rasos, cintas, terciopelos, sombreros para niños, plumas, guantes, gorras y demás artículos propios del Establecimiento.

A PRECIOS

SUMAMENTE BASTOS
 Toda persona que necesite alguno de los artículos citados debe visitar este Comercio si quiere comprar con economía.
 «Calle ESTACION n.º 1»
 Estará cerrado de 1 á 3

CRÓNICA

El mal del pesimismo

El pesimismo es malo: paraliza como el terror, y su zumo amargo es cobardía y es inacción.
 El pesimismo es la indolencia cuando no es sincera, y cuando es sentida, es peor porque es el belfeo de los entusiasmos generosos y el heraldo de la desesperanza.
 El pesimismo es la esterilidad: ningún pesimista fue fecundo para nada grande. El que cree que su esfuerzo es inútil, no lo pone. El que ve imposible su ideal, no va más allá. Y ningún camino puede hacerse á oscuras, sin luz del ideal, ó inmóvil, sin el movimiento del esfuerzo.
 No seas pesimista, amigos míos. Si creéis que el triunfo de la revolución es inevitable, ¿con qué aliento lucharéis para contenerla? ¿Y si no la contéis cómo no vendrá?
 No seas pesimista: nuestro pesimismo tiene algo de absurdo, ¿cuál podría ser su causa?
 ¿La seguridad de nuestras derrotas? ¿Quién dá esa seguridad? En nuestros combates por la fe, nosotros no lo hacemos todo: á nuestra acción añade Dios la suya, y aquí puede decir: «Hasta aquí llegará la acción de Dios, y de aquí no pasará».
 Otra consideración: ¿Cuándo sufrimos derrotas? ¿Cuándo no tomamos la fortaleza enemiga ó no podemos sostener la que ocupamos?
 No, esos son planes nuestros que pueden no ser de Dios; y solo cuando seguimos el plan de Dios puede ser con nosotros el triunfo. Por eso Dios no os exige nunca el triunfo, sino el esfuerzo. Si no negamos el esfuerzo, personalmente triunfamos siempre.
 ¿La seguridad de la derrota del catolicismo acaso?
 ¿No es ya obra divina? Y si lo es ¿cómo temer por él? ¿Se habrán borrado ya del Evangelio aquellas palabras dichas á San Pedro: *Portas inferi non pravelebuntur*? Y si no se pierde la fe en ellas, ¿cómo ser pesimista si son el manantial inagotable de los optimismos definitivos?
 Se dice: El enemigo es hoy formidable, no es seta que niega un dogma, los niega todos; no es plaga que aparece en una nación, las mancha todas. Hugo Bengson, en su famosa novela *El amo del mundo*, ha visto bien su poder, y ese

Vasco-Navarras

El sábado compareció en la Sala de Vistas de la Audiencia el procesado Agustín Ormaechea declarado rebelde en la causa por desórdenes y daños á raíz de las elecciones generales últimas.
 El Fiscal solicitó la pena de 4 meses de arresto 400 pesetas de multa y 5 días de arresto.
 Le defendió en el acto del juicio el señor Alvarez.

EL COLEGIO SERÁFICO DE ALSASUA

(Impresiones de un viaje)
 Lo primero que descubren los ojos del viajero al llegar á Alsasua, es el Colegio de los Niños Seráficos á cargo de los padres Capuchinos, que ocupa un edificio emplazado junto á la vía férrea, y equidistante del pueblo y de la estación.
 Un riachuelo murmurador lame los muros de la santa casa, y enfrente, levantan sus crestas los enroscados montes, de pedruscos azules y grisáceos, señalando la ondulante línea del horizonte visible.
 Antes de llegar al colegio, hay que pasar por el Establecimiento balneario y ortopédico de Prim, emplazado en el llamado barrio de los ojos, por ser muchos los lisados que al Establecimiento acuden en todas las épocas del año, en busca de salud y remedio para sus males.

El colegio seráfico de Alsasua es muy modesto, su arquitectura sencillísima; dos cuerpos de edificio agujerados de ventanas, cuyos cristales, á la hora de nuestra visita incendiaba el sol.
 El colegio está sin terminar. Es muy posible que muy pronto se coloque la primera piedra de la capilla, que irá adosada á la fábrica de hoy, y con la iglesia, se darán por ultimadas las obras.
 ¿La historia del colegio? Es muy sencilla. En dos palabras puede contarse: Los capuchinos encontraron levantado el edificio que ocupan. Las obras por ellos realizadas han sido de adaptación al objeto que está destinado.

Este edificio ha sido fábrica, teatro, salón de baile y hoy es por obra y gracia de los capuchinos, plantel de frailes de la religión de San Francisco.
 Por dentro el Colegio, pocas curiosidades ofrece al que vaya á buscar en aquella seráfica mansión riquezas arquitectónicas, tesoros de arte, códices antiguos.
 La capilla es modestísima: un cuadrilátero de unos 20 metros de longitud por 6 de latitud. Cuenta un solo altar de estilo gótico, en el que campea la Imagen Purísima de María.
 La biblioteca, como obra de pocos años no es muy completa; pero no faltan allí volúmenes de Mística, Filosofía, Literatura, Historia Sagrada y Profana, y no pocos manuscritos.

Las aulas de los niños seráficos soleadas y alegres, están bien dotadas de material de enseñanza y el menaje es moderno.
 Los dormitorios amplios, bien ventilados, repiandecen de limpios y el comedor, locutorios, hospederías y demás piezas accesorias reúnen, así mismo, las condiciones á que están destinadas, poniendo en todas ellas la modestia y el aseo su nota simpática y humilde.
 El viaje á Alsasua había obedecido á una invitación que la Comunidad nos había hecho para asistir á una velada con que los niños seráficos, entre los que se encuentran algunos de Vitoria, obsequiaban á N. S. Jesucristo en su nacimiento según rezaban los programas.
 La velada tuvo lugar en el aula número 1, convertida en sala de espectáculos.
 Habíase improvisado un coquetón escenario en uno de los teatros, y en el mismo representó el drama en cinco actos *San Eufrasio*, en cuya interpretación tomaron parte los educandos, que en número de 60 tienen los Padres Capuchinos.
 Asistieron á esta velada las autoridades locales y las familias de muchos niños, prodigándose los aplausos.
 De quince números constaba el programa en el que había discursos, villancicos, recitados de poesías y leyendas y gramofono.
 Muy amena, muy agradable fué la velada en la que tanto se distinguieron los niños seráficos, y en la imposibilidad de ir señalando los primeros de ejecución número por número, en conjunto tributamos un elogio sincero y merecido á todos, á la vez que rendimos testimonio de gratitud á los Padres Capuchinos por las atenciones que con nosotros tuvieron.
 La falta material de espacio nos impide bien á nuestro pesar dar mayor amplitud á esta crónica.

INFORMACIONES

Un concejal incapacitado

En el «Boletín Oficial» del sábado último hemos visto el acuerdo adoptado por la Comisión Provincial, en el expediente electoral del Ayuntamiento de Vitoria correspondiente á la renovación bienal del mismo para 1910 y 1911 respecto de la incapacidad del concejal don Babino Eloorza, para dicho cargo.
 He aquí la parte dispositiva del acuerdo: La Comisión Provincial acuerda declarar incapacitado para el cargo de concejal del Ayuntamiento de Vitoria al electo don Babino Eloorza y Valleros, á quien así como al interponente del recurso se comunicará esta resolución, indicándole los recursos legales procedentes, y publicar el presente acuerdo en el «Boletín Oficial» de la provincia.
 Para acordar la incapacidad se ha fundado la Comisión Provincial en lo establecido por el artículo 49 de la vigente Ley municipal, que en ningún caso pueden ser contrayentes á los fondos municipales, provinciales ó á los fondos municipales, provinciales ó á los fondos municipales del don Babino Eloorza, así como el que éste haya sido apremiado, procede declarar su incapacidad para el ejercicio del cargo de concejal.

Una carretera

El ministro de Fomento de acuerdo con el Consejo de Obras Públicas, ha tenido á bien aprobar el proyecto de la travesía de Berantevilla, carretera de la de Miranda á Vitoria á la de Vitoria á Navarra, provincia de Burgos, y disponer que se construya por el sistema de Administración, por su presupuesto de 12.694,56 pesetas.
 Las Erigidas
 Se está terminando la decoración de la nueva iglesia del convento de las reverendas madres Brigidas. La inauguración del nuevo templo se verificará en breve, quiza el día de Candelas, y asistirá el señor Obispo y la capilla de música de la Catedral, siendo la función solemne.
 Juicio oral
 El sábado compareció en la Sala de Vistas de la Audiencia el procesado Agustín Ormaechea declarado rebelde en la causa por desórdenes y daños á raíz de las elecciones generales últimas.
 El Fiscal solicitó la pena de 4 meses de arresto 400 pesetas de multa y 5 días de arresto.
 Le defendió en el acto del juicio el señor Alvarez.
 Los seminaristas
 Terminadas sus vacaciones, se encuentran ya todos en Vitoria.
 Sindicato Agrícola
 Para el día 20 de los corrientes está convocada la Junta general del Sindicato Agrícola de Vitoria.
 Se reunirá como siempre en uno de los salones de la Diputación.
 Se tratará de asuntos de verdadero interés para esta Asociación.

Ecos de la Alcaldía

Ha escuchado el Alcalde nuestro ruego sobre los perros que no llevan bozal.
 Al recibimos hoy á los periodistas nos ha manifestado que, en vista de que existen casos de hidrofobia, había excitado el celo de la guardia municipal y demás empleados de la Casa, para que se cumpla en todas sus partes el bando en vigor, dictado por Ordoño.
 Por infringir dicho bando, el señor Serdán ha impuesto ayer y hoy varias multas.
 Desde hoy desempeña el cargo de semanero del Hospital civil de Santiago don Sebastian Alonso.
 Aunque el Alcalde nos había dicho que hoy había sesión extraordinaria, para tratar del asunto referente al colegio de los Corazonistas, no ha tenido lugar.

UNA JUNTA

El secretario de cámara don Zacarías Zuzá, tiene en su poder las órdenes de la segunda Asamblea de la Buena Prensa, celebrada en Zaragoza el año 1908, con las inscripciones hechas en el obispado y en el HERALDO ALAVÉS.
 Nueva Era
 EN EL ATENEO
 El sábado á las cinco y media de la tarde, se reunieron en el salón de actos del Instituto general y técnico, las Juntas entrante y saliente del «Real Ateneo» científico, literario y artístico de Vitoria, con objeto de tomar posesión de los cargos.
 El acto se vió bastante concurrido.
 El nuevo presidente del Ateneo don Eugenio Serdán, pronunció un discurso que fué muy aplaudido, en el que, después de dedicar elogios á los señores que constituirán la Junta saliente, expuso el programa que llevaba aquella docta cosa, y que no era otro que el de resucitar los buenos tiempos del Ateneo, inaugurando en breve plazo las conferencias que solían darse, con la novedad ahora, de que serán ilustradas con proyecciones luminosas.
 La primera velada se celebrará probablemente á fines del presente mes.
 Disertará, sobre un tema que aun no ha elegido, el señor Serdán.
 La segunda conferencia correrá á cargo del arquitecto don Javier Luque.
 A estas seguirán otras conferencias, en las que tomará parte el elemento joven del Ateneo y es muy posible que haya controversias.
 Estos son, por lo menos, los planes que ha descubierto en su discurso inaugural el nuevo Presidente señor Serdán.

Desde Santa Agueda á Vitoria.

En el Asilo
 A las seis y media de la tarde, conforme adelantábamos en nuestro último número, entraron en el Asilo Provincial de Nuestra Señora de las Nieves los 47 dementes, conducidos desde Santa Agueda.
 Estos son:
 Agapita Udaeta, Inés Zenzeguá, Plácida Echevarría, Trinidad Madina, Agustina Goleirota, Simona Echevarría, Celedonia de Troconiz, Sabina Madina, Dolores Larrea, Inés Velasco, Isabel Alegría, Estanislada Molinillo, Benficia Ruiz de Galarreta, Saturnina Urrutia, Antonia Aguiló, Escolástica González, Catalina Eñea, Francisca Eloorza, Juliana Robes Fructuosa Osaloa, Romana Urbietas, María P. Montes, Sandalia Irigoyen, Romualda Grandes.
 Hipólito Fernández, Primo Unzueta, José Oadaro, Odón Giménez, José Iñáez, Juan Sáez, Matías Uriarte, Enrique Zabaleta, Pedro Mendivil, Andrés Eloorza, Santos Olano, Patricio Gurtubay, Pio Pérez, José Mendibál, Cándido Baigorri, Modesto Area, Pedro S. Mendibál, Segundo Galíndez, Félix Gárdenas, Martín Lemes Moisa, Ignacio Avelino Campo.
 El viaje se hizo sin incidentes, dignos de especial mención.

INTERESES MORALES

En el Centro de Obreros Católicos
 Una conferencia y un ruego
 Según costumbre de antemano establecido, ayer como domingo se celebró conferencia para obreros en el Centro de Obreros Católicos, estando la misma á cargo del señor Director Espiritual del mismo, quien con modestia y sencillez, con palabras acomodadas á la comprensión de los oyentes á quienes se dirigía y con un entusiasmo propio de quien como el disertante es verdadero aficionado por la medicina y los obreros, desarrolló magistralmente el tema que se propuso explicar.
 La higiene, sus ventajas, medios prácticos de aplicarla con fruto y sin molestias ni gastos, dedicada con especialidad al cuidado de los niños, fué el objeto de sus explicaciones durante tres cuartos de hora que transcurrieron con verdadero placer y avidez para los numerosos obreros que se querían escuchar la autorizada voz de su querido director don José María Gómez. Al final de su conferencia escuchó numerosos aplausos.
 Y ya que hablamos de este Centro, nos atrevemos á suplicar á su comisión de espectáculos en nombre de algunos señores socios protectores, que en la velada teatral que corresponde dar durante este mes en obsequio de los mismos, pondría, si posible fuese, en escena el recientemente estrenado episodio dramático del padre Campaña «El cabo Nival», obra que llamó extraordinariamente la atención tanto por las bellezas de la obra, hechas patentes por el estudioso cuadro dramático del Centro, como por la propiedad y lujo con que se vistió la misma.

PROTECCIÓN MÚTUA ARTESANA

Cumpliendo lo que preceptúa el artículo 43 porque se riga la sociedad *Protección Mútua Artesana* ayer á las once de la mañana celebró esta institución Junta general ordinaria en su domicilio social.
 Se dió lectura del acta de la Junta general celebrada el último año.
 Lectura del acta de la comisión especial celebrada el día 5 de Enero de 1910.
 Lectura del Balance general y de la Memoria.
 Movimiento de caja durante el año, ingresos 5.345,50 pesetas; gastos 373,50; ingresado en la caja de ahorros del excelentísimo Ayuntamiento durante el año, 4.970 pesetas.
 En el ejercicio que finalizó en diciembre ingresaron 16 socios activos y como socio honorario el centro de recreo «Casino Artista Vitoriano» contando la «Protección» con 34 socios protectores y 356 socios activos.
 El «Círculo Vitoriano» ha dado 200 pesetas como donativo.
 El excelentísimo Ayuntamiento consignó al hacer los nuevos presupuestos la cantidad de 250 pesetas.
 La Junta Directiva, para este año ha quedado constituida por los señores siguientes:
 Presidente, don Ricardo Uralde y González.—Vice-presidente, don Santos Castellano.—Secretario, don Domingo Urbina.—Tesorero, don Florencio Ascorra.—Consejeros, don Julio Rezábal, «Vocales», don Julián Alonso y don Ambrosio Cotel.—Delegados para la Comisión Especial, don Molinillas P. de Naranjo, don Eusebio Bastida, don Alvaro Carro, don Demetrio Gaizcarrián, don Mauricio Ugarte, don José Espinosa y don Marcos Paulino Pesa.
 Mucho celebramos las prosperidades de esta popular y bienhechora sociedad, verdadera Monte Pío Obrero, cuya cuota mensual es de 0,50 céntimos, que á los 10 años de constituida esta institución, abonará á los socios imposibilitados que no puedan dedicarse á sus trabajos las asignaciones que el Reglamento concede respecto á la antigüedad que lleven los asegurados.
 El capital de esta Sociedad en 1.º de Enero de 1910, es el siguiente:
 Ingresos acumulados al capital de la caja de Ahorros 1.931,7.
 En 16 láminas de 500 pesetas una, del empréstito del Ayuntamiento á un interés de un 4 por 100, 8.000 pesetas.
 5.500 pesetas nominales de la Duda amortizable al 4 por 100.

SOCIEDAD

Viajes
 De Madrid, donde ha estado poco días, ha vuelto nuestro querido amigo el senador alavés don Juan Cano.
 Ayer pasaron de Alfoz hacia Bilbao don Víctor Chavarrri, don Ramón Echagüe y don Luis Abaitua, en el hermoso automóvil del primero de esos señores.
 A Bilbao ha regresado nuestro amigo y exconvecino don Antoliano Obanos.
 De su casa de Vergara ha vuelto nuestro respetable amigo don Pedro Gárate, catedrático del Instituto general y Técnico de Vitoria.
 Ha regresado de Londres y París el conocido industrial de nuestra plaza don Enrique Castroviejo.
 A Logroño ha marchado el capitán de artillería de aquel regimiento don Daniel Alcaraz, estimado amigo nuestro.
 Nuestro querido amigo don Enrique Urquión ha marchado á su casa de Madrid con su familia.
 Después de asistir á la boda de su hijo don Gregorio, ha vuelto de la ciudad de Haro el empleado del ayuntamiento de Vitoria don Indalecio Esquide.
 Ayer regresó á Burgos nuestro buen amigo y paisano don Jesús María Ordoño, catedrático de aquel Instituto.
 De Elorrio ha vuelto la distinguida señora doña Matilde Echagüe de Ortiz de Zárate.
 En el tren corrao ascendente del mediodía, marcharon ayer á la Universidad Católica de Deusto, á continuar sus estudios, don José y don Jesús Ganea, don Fernando Enriquez, don Francisco Arcaza, don Antonio Canavillas y don Luis Alvarez.
 En el mismo tren fué á Zaragoza don José Hernández.
 También en este tren salió para Miranda de Ebro don Isidoro Tricio.
 En el corrao ascendente de hoy han marchado á Valladolid á continuar sus estudios en la Facultad de Medicina, nuestros jóvenes amigos don Fernando Palaez y don Luis Olalde.
 De Logroño ha venido hoy nuestro estimado amigo don Miguel Vadillo.
 Ha estado para Bilbao, después de haber estado unos días, nuestro estimado amigo don Antonio Tourán.
 Con objeto de permitirnos unos días en Egama, ha salido para dicho punto, la bella señorita Pepita Irion.
 Hoy ha salido para Irún, el virtuoso jesuita R. P. Tresset.
 A su destino de Soria, ha marchado

Vida Religiosa

Los Santos Reyes
 A las diez de la mañana, se celebró ayer, como todos los años, una función en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol.
 Se expuso á su Divina Magstad y pronunció un brillante sermón don Juan Crisóstomo Medrano.
 Terminada la misa se reservó el Santísimo.
 La Real Archicofradía
 La establecida en dicha parroquia, celebró ayer solemnes cultos, que comenzaron con un himno al Santísimo Sacramento.
 Luego hubo rorario, visita á la Virgen, letanía y salve.
 La plática estuvo á cargo de don Florentino Bastida.
 Para final se cantó el Santo Dios.
 Asociación del Rosario
 Ayer celebró, en el convento de Santa Cruz, la Asociación del Rosario Perpetuo, función mensual con misas rezadas de comunión á las 6 y media y 8.
 Muchos filiales se acercaron á la sagrada mesa, y mientras se cantaban motetes con acompañamiento de órgano.
 A las cinco de la tarde se expuso á Su Divina Magstad y se rezó el rosario.
 Don Inocencio Díaz de Coeruas pronunció un inspirado sermón, y terminaron los cultos con salve popular, bendición y reserva.

Noticias eclesiásticas

Se han recibido en el obispado los edictos anunciando la plaza vacante de primer organista de la Santa Iglesia Prioral de Ciudad Real.
 Dicho beneficio sale á oposición.
 Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes á hasta el día 30 del presente mes de enero.
 En la tablilla de anuncios de Palacio Episcopal se ha fijado este edicto en el que los interesados pueden ver las bases de la oposición.
 El secretario de cámara don Zacarías Zuzá, tiene en su poder las órdenes de la segunda Asamblea de la Buena Prensa, celebrada en Zaragoza el año 1908, con las inscripciones hechas en el obispado y en el HERALDO ALAVÉS.

NUEVA ERA EN EL ATENEO

El sábado á las cinco y media de la tarde, se reunieron en el salón de actos del Instituto general y técnico, las Juntas entrante y saliente del «Real Ateneo» científico, literario y artístico de Vitoria, con objeto de tomar posesión de los cargos.
 El acto se vió bastante concurrido.
 El nuevo presidente del Ateneo don Eugenio Serdán, pronunció un discurso que fué muy aplaudido, en el que, después de dedicar elogios á los señores que constituirán la Junta saliente, expuso el programa que llevaba aquella docta cosa, y que no era otro que el de resucitar los buenos tiempos del Ateneo, inaugurando en breve plazo las conferencias que solían darse, con la novedad ahora, de que serán ilustradas con proyecciones luminosas.
 La primera velada se celebrará probablemente á fines del presente mes.
 Disertará, sobre un tema que aun no ha elegido, el señor Serdán.
 La segunda conferencia correrá á cargo del arquitecto don Javier Luque.
 A estas seguirán otras conferencias, en las que tomará parte el elemento joven del Ateneo y es muy posible que haya controversias.
 Estos son, por lo menos, los planes que ha descubierto en su discurso inaugural el nuevo Presidente señor Serdán.

JUVENTUD CATÓLICA

La «matinee», de los luises
 «El Angel de Castellón»
 A la matinee que en honor de los socios protectores de la Congregación Mariana celebraron ayer tarde los luises, en el salón de actos de la Juventud Católica, asistió numeroso y distinguido público que llenaba por completo todos los asientos dispuestos en la sala.
 Presidió nuestro bondadoso Prelado Monseñor Cadena y Eleta, con el Fiscal clesialístico don Leoncio Ortiz de Zárate, Prelado doméstico de S. S. y don Demetrio Ripalda, los cuales ocuparon el sitio de preferencia en la tribuna, adornada con plantas de estufa.
 Comenzó la fiesta á las cinco y media.
 La orquesta de los Luises ejecutó la sinfonía, y poco después, se levantaba el telón, dejando ver al espectador el despacho de *Maurino* en el palacio del marqués de Castellón. *La misa se en scene* irreprochable, el vestuario de época y completo.
 La representación de «El Angel de Castellón», obra elegida por los luises para deleitar á las familias de sus protectores, brindándolas un honesto pasatiempo, fué interpretada magistralmente, como si los improvisados actores se hubieran pasado la vida haciendo dramas por esos tabladros.
 Jubar desempeñó con admirable acierto el místico papel de *Luis Gonsaga*, protagonista de la obra. *Trice Echevarría* estuvo irreprochable en su parte de *Roberto*, el altanero marqués de Castellón; *Santa Olalla* hizo un *Duque de Mantua* inimitable; *Vinós* (A) estuvo discreto en su papel de *Florán*; *Ochoa* dió carácter al caballero flamenco *Maurino*, secretario del marqués; *Goya* muy bien en su papel de *Manfredo*; *Fernández* de Botoño supo sacar todo el partido posible del *Beate* ay de Luis; *Imaz*, *Iriarte* y *Guinea* completaron el admirable conjunto de la obra.
 En los intermedios la orquesta ejecutó bonitos números de su repertorio.
 La velada terminó á las ocho y media menudeando los aplausos harto merecidos á los que hoy unimos los nuestros.

INTERESES MORALES

En el Centro de Obreros Católicos

Una conferencia y un ruego
 Según costumbre de antemano establecido, ayer como domingo se celebró conferencia para obreros en el Centro de Obreros Católicos, estando la misma á cargo del señor Director Espiritual del mismo, quien con modestia y sencillez, con palabras acomodadas á la comprensión de los oyentes á quienes se dirigía y con un entusiasmo propio de quien como el disertante es verdadero aficionado por la medicina y los obreros, desarrolló magistralmente el tema que se propuso explicar.
 La higiene, sus ventajas, medios prácticos de aplicarla con fruto y sin molestias ni gastos, dedicada con especialidad al cuidado de los niños, fué el objeto de sus explicaciones durante tres cuartos de hora que transcurrieron con verdadero placer y avidez para los numerosos obreros que se querían escuchar la autorizada voz de su querido director don José María Gómez. Al final de su conferencia escuchó numerosos aplausos.
 Y ya que hablamos de este Centro, nos atrevemos á suplicar á su comisión de espectáculos en nombre de algunos señores socios protectores, que en la velada teatral que corresponde dar durante este mes en obsequio de los mismos, pondría, si posible fuese, en escena el recientemente estrenado episodio dramático del padre Campaña «El cabo Nival», obra que llamó extraordinariamente la atención tanto por las bellezas de la obra, hechas patentes por el estudioso cuadro dramático del Centro, como por la propiedad y lujo con que se vistió la misma.

UNA JUNTA

El secretario de cámara don Zacarías Zuzá, tiene en su poder las órdenes de la segunda Asamblea de la Buena Prensa, celebrada en Zaragoza el año 1908, con las inscripciones hechas en el obispado y en el HERALDO ALAVÉS.
 Nueva Era
 EN EL ATENEO
 El sábado á las cinco y media de la tarde, se reunieron en el salón de actos del Instituto general y técnico, las Juntas entrante y saliente del «Real Ateneo» científico, literario y artístico de Vitoria, con objeto de tomar posesión de los cargos.
 El acto se vió bastante concurrido.
 El nuevo presidente del Ateneo don Eugenio Serdán, pronunció un discurso que fué muy aplaudido, en el que, después de dedicar elogios á los señores que constituirán la Junta saliente, expuso el programa que llevaba aquella docta cosa, y que no era otro que el de resucitar los buenos tiempos del Ateneo, inaugurando en breve plazo las conferencias que solían darse, con la novedad ahora, de que serán ilustradas con proyecciones luminosas.
 La primera velada se celebrará probablemente á fines del presente mes.
 Disertará, sobre un tema que aun no ha elegido, el señor Serdán.
 La segunda conferencia correrá á cargo del arquitecto don Javier Luque.
 A estas seguirán otras conferencias, en las que tomará parte el elemento joven del Ateneo y es muy posible que haya controversias.
 Estos son, por lo menos, los planes que ha descubierto en su discurso inaugural el nuevo Presidente señor Serdán.

PROTECCIÓN MÚTUA ARTESANA

Cumpliendo lo que preceptúa el artículo 43 porque se riga la sociedad *Protección Mútua Artesana* ayer á las once de la mañana celebró esta institución Junta general ordinaria en su domicilio social.
 Se dió lectura del acta de la Junta general celebrada el último año.
 Lectura del acta de la comisión especial celebrada el día 5 de Enero de 1910.
 Lectura del Balance general y de la Memoria.
 Movimiento

hoy el joven é ilustrado Ingeniero de montes don Ernesto Catedo-Argüelles.
 * Ha salido hoy para Madrid en el rápido, el conocido comerciante de esta plaza, don Pedro Antuña.
 * Después de permanecer varios días entre nosotros, hoy á las dos de la tarde ha regresado en landó á Durango, el prestigioso alcalde de dicha villa nuestro querido amigo don Alejandro Larrea.
 * En el correo de esta tarde ha venido don Manuel Tosantos.
 * De Madrid ha regresado don Angel Unceta.
 * Ha marchado á Burgos, para continuar los estudios de la carrera del magisterio, la señorita Carmen Lapresa, hija del celoso sujeto de la guardia municipal don Frutos.
 * Después de pasar con su familia de esta las vacaciones de Navidad, ha regresado á Madrid el alumno de la Facultad de Medicina don José Belarrúa y Lequerica.

El Mellila
 En el tren rápido ascendente del mediodía de hoy, han salido para Madrid y Málaga, desde donde se trasladarán á Melilla, las distinguidas señoras doña Rosario Manso de Zúñiga de Jovenos y doña María Josefa Echevarría.
 Estas damas van á unirse á sus esposos los señores don Pedro Jovenos capitán de artillería y don Francisco Echevarría primer teniente de caballería, que se encuentran en la plaza africana.
 A despedirlas ha salido á la estación todo el Vitoriano distinguido.
 Deseamos á las viajeras una feliz excursión á suelo rifeño.

Traslado
 Del Instituto de San Isidro, de Madrid, ha sido trasladado al de Alicante el catedrático don Julián Apraiz, apreciable amigo y paisano nuestro.
Boda
 Esta mañana á las nueve han contraído matrimonial enlace en la Parroquia de San Vicente, la bella señorita Blanca Urrutia, hija de nuestro querido amigo el conocido músico vitoriano don Nicanor, con don Esteban Arroyuelo. Han apadrinado á los contrayentes la madre de la novia doña Ciria Paz y el padre del novio don Guillermo Arroyuelo.
 En el correo descendente de las dos de la tarde, han salido para San Sebastián los recién casados.
 Deseamosles muchas felicidades.

Enhorabuena
 Se la damos, muy afectuosa, por la cruz que les ha sido concedida, á los oficiales de artillería don Francisco Roig, don Fernando Toledo, don Luis Mariñas y don Fernando Roldán.
 * También se la damos, muy cariñosa, por su triunfo en la exposición que de sus cuadros se celebra en Bilbao, á nuestro querido amigo Ignacio Díaz, laureado pintor vitoriano.
Nombramiento
 Nuestro querido amigo don Faustino Galarreta inteligente empleado del Banco de Vitoria, ha sido nombrado representante exclusivo en la provincia de Alava de la importante y acreditada Sociedad La Práctica Andaluza, de Seguros de Ganados de Quintana.

Felicitamos á esta popular entidad por el acierto que ha tenido en designar quien la represente en esta ciudad y en esta provincia, pues el señor Galarreta con su inteligencia, actividad y honradez conseguirá numerosas inscripciones para La Práctica Andaluza.
 Reciba nuestro buen amigo enhorabuena cariñosa por el nombramiento.
Enfermos
 Se encuentra gravemente enfermo, con pulmonía, nuestro amigo don Clemente Arraz, conocido industrial vitoriano por cuya salud rogamos á Dios.
 * Se halla gravemente enferma doña Tomasa Pérez, madre del laborioso tipógrafo de nuestros talleres don Juan Uralde.
 Hacemos votos por la curación de la enferma.

Neerológicas
 Ayer, al mediodía, fueron trasladados los restos mortales de la respetable señora doña Higinia Ezcurra y Ajuria, viuda de don Cipriano Aramburu, desde la casa que habitaba, San Antonio 15, al Portal de Arriaga.
 Por la mañana había sido embalsamado el cadáver.
 Abrían la marcha todos los asilados en la casa de misericordia con blandones encendidos y seguían 30 capellanes de pèlitz, la cruz alzada de San Miguel y el severo fèstro negro á hombros de los sepultureros.
 Presidían el duelo los testamentarios don Francisco Ocerin, párroco de Ochandiano, y don Anselmo Quintana, capellán en Salinas de Leniz, y don Fermín Salcedo, don Raimundo Arrieta, don Manuel Hernández, don Luis Gorrochategui, don Manuel López y don Manuel Lejarreta.
 Seguía numeroso cortejo.
 En el Portal de Arriaga esperaba un carruaje en el que fué el cadáver, acompañado de los señores Ocerin, Quintana, Gorrochategui y Lejarreta.
 Al llegar á Salinas de Leniz se cantó un responso y se enterraron los restos mortales en el panteón de la familia.
 A ella reiteramos el pésame y en especial á doña María Imaz, sobrina de la finada.
 * A las diez de esta mañana se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, los funerales por el eterno descanso del alma de don José Delgado. Con tan triste motivo se ha visto ese templo muy concurrido.
 Reiteramos el pésame más sentido por la desgracia que lloran á los hijos y demás familia.
 * A los 78 años, ha dejado de existir santamente en Vitoria doña Antonia Pereda y Salas.
 Ayer tarde á las cuatro se verificó la conducción al cementerio de Santa Isabel, con lucido acompañamiento.
 También con numerosa concurrencia se ha celebrado á las diez de esta mañana el oficio de difuntos por su alma, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir.
 A las hijas y demás familia de la finada acompañamos en su pena.
 * A una y media de la tarde de ayer fué conducido al cementerio de Santa Isabel el cadáver de un precioso niño de nueve meses de edad, hijo de nuestro estimado amigo el empleado de correos don Mauro Zubeldia.
 Acudieron al piadoso acto, numerosas personas, entre ellas todo el personal de correos de esta ciudad.
 Reciban los padres del niño nuestro sentido pésame.
 * Ayer falleció en Vitoria santamente doña Catalina Ubiá y Reparaz, de Oteolo.
 A las cuatro y media de esta tarde se ha verificado la conducción del cadáver, al cementerio de Santa Isabel, con lucido acompañamiento.
 Mañana, á las diez, se celebrarán los funerales en la parroquia de San Miguel.
 Nuestro pésame al viudo, don Laureano Cotel, conocido peluquero, hijos y demás familia.

NOTAS DE LA TARDE
 Los sin trabajo
 Cumpliendo lo ofrecido al alcalde, el gobernador ha pasado un telegrama á Moret,

solicitando envíe á varios obreros de aquí á trabajar en las posesiones africanas y que les dé facilidades para el viaje.
 La sesión municipal de pasado mañana
 En el orden del día para esa sesión figuran 19 asuntos; siendo los más importantes el alistamiento de mozos, las obras del matadero, un dictamen relacionado con la ceta de Leches y el expediente de la alineación de las calles de las Cercas Bajas y Jugo de Pelota.
 La sesión de hoy en la Diputación
 A las cinco de la tarde dá comienzo la sesión undécima que celebra la actual Diputación, bajo la presidencia del señor Baráibar y con asistencia de todos los señores Diputados excepto el señor Sautu.
 Se dá lectura del acta de la anterior, que es larguísima siendo aprobada.
 Los asuntos de nueva entrada pasan á sus respectivas comisiones.
 La presidencia dice que antes de discutirse el dictamen de la comisión de montes y caminos digna los señores diputados respecto á la construcción de carreteras se harán estas consecutiva ó simultáneamente, hay distintas opiniones y si se discute largamente en el momento en que nos retiramos de la Diputación.

Diversiones públicas
Teatro Principal
 Ocho preciosas pèlitzas se exhibieron en las secciones de ayer.
 Las cintas gustaron mucho, así como Lola Bravo y su excentrico Molina y Los Vandel.
 Los primeros son notabilísimos bailarones, particularmente ella. El sale caracterizado de negro.
 Fueron ovacionados y también Los Vandel, escultores y dibujantes maravillosos, ella elegantísima y él excentrico de verdadera gracia.
 Hoy harán bustos de personajes vitorianos.
 A las 4, 5 y 10 acudid esaos público. A la última sección, indudablemente por haber sido anunciada para el Circo y no haberse enterado la gente del cambio.
 Pero en cambio á las seis y media hubo un entradón, con las butacas, plateas y palcos atestados y pocos huecos en el paraíso.
 La temperatura, con otros días, por aún debe alcanzar más grados.
 Si se hace así y se lleva más rápido el espectáculo, habrá llenos estos días, que es lo que deseamos, pues el programa se lo merece.
 * El sábado debutará la compañía de Montijano, en la que figuran padre é hijo y que se encuentra en Logroño.
 Trae repertorio modern y decorado propio.

Parlarian
 Buenas entradas hubo anteyar y ayer, siendo muy aplaudidos el cine y la Rondalla infantil zaragozana, que se ha despedido de Vitoria.
 Los días de moda serán, en lo sucesivo, los sábados en vez de los jueves, y todos los sábados habrá algún debut.
El Cosmopolita
 Verdaderos llenos ha habido estos días. Las pèlitzas gustan extraordinariamente, y la Bella Antonita y Walmar y Mari Ferni alcanzando estruendosas ovaciones.

Pérdida de un alfiler trabajo
 Eibar en forma de cruz, desde la calle de la Florida al Cristo de San Idefonso. Se gratificará á la persona que lo entregue calle de la Florida 24 principal.

DE MILICIA
Recompensas
 Por su comportamiento y méritos contraídos durante la marcha del Zoco-el-Arba á los Pozos de Angiat, el 20 de setiembre, se le ha concedido cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensiónada, al capitán y primeros tenientes del segundo regimiento de artillería de montaña don Francisco Roig Garrues, don Fernando de Toledo Gómez, don Luis Mariñas Gallego y don Fernando Roldán Díaz de Araya, y sin pensión al primer teniente de caballería don Antonio Mazarredo Vivanco, alumno de la Escuela Superior de Guerra.
De la guerra
 Se encuentra entre nosotros con licencia de dos meses por enfermo, el bizarro sargento del regimiento de infantería de Cuenca, don Pablo Valles García, sobrino de nuestro queridísimo amigo y colaborador el culto oficial del regimiento de Guipúzcoa don Guillermo Sancho.
 Deseamos su rápido restablecimiento.
Cruz y regreso
 Ayer volvió de Melilla el modelista de la Catedral don Francisco Mora, que ha pertenecido, como reservista, al batallón de infantería de cazadores de las Navas, habiendo obtenido una cruz pensiónada, por su comportamiento en el combate del 27 de julio.
Al Hospital
 Por haberse puesto enfermos dos soldados suamariados del regimiento de Guipúzcoa, han sido conducidos al Hospital militar, donde se hallan custodiados por un cabo y cuatro números.
Destino
 De vicepresidente interino de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Vizcaya, á nuestro particular amigo el coronel de infantería don José Morales Bilbao.
Retiro
 Por la zona de reclutamiento de esta capital ha sido cursada al Consejo supremo de Guerra y Marina la propuesta de retiro del capitán de infantería don Lucio Sanchez Retuerta.
Incorporación á filas
 Este año serán llamados á filas los nuevos reclutas en primero de febrero, adelantándose por las especiales circunstancias de la campaña, pues otros años se hacía en marzo.

Sucesos del día
 Por discutirse en la calle
 La guardia municipal ha detenido á dos sujetos que en la calle de Barreras discutan acaloradamente y se disponían á usar de argumentos contundentes para apoyar su razón.
 Dichos sujetos han sido conducido al retón y serán citados ante el Alcalde para que los sermones convenientemente y les haga ver que la vía pública no es foro de discusión.
 ¡Qué gracias!
 También han sido detenidos por la guardia municipal dos chicos de cortos años de edad, que se entretenían en candor de la infancia en incendiar los anunciadores de teatros y cines.
 Se les impondrá una multa por gracias.
 ¡Bien hecho!
Incendio
 A las dos y media de esta tarde se ha incendiado una chimenea de la casa número 54 de la calle de la Zapatería.
 El fuego no ha tenido importancia y ha sido sofocado, enseñuado, por dos bomberos, un guardia municipal, un vigilante de policía y algunos vecinos.

Extranjero
 (Por teléfono y telégrafo) 3:30 tarde.
Explosión de gas
 Londres.—De Glasgow telegrafían que en un escuela penitenciaria, ha ocurrido una explosión de gas.
 Han recibido heridas varios jóvenes alumnos, algunos de los cuales se hallan graves.

El día político
 (Por telégrafo y teléfono) 3:30 t.
Consejo aplazado
 En los centros políticos se ha dicho, que se ha aplazado el Consejo de ministros que se había anunciado, hasta que regrese de Melilla el señor Gasset.
En calma
 La política está encalmada. Sin embargo se sigue hablando de crisis.
 La izquierda del partido liberal desea una modificación ministerial.
 Viven confiados en que se hará después del santo del Rey.
Las recompensas
 El asunto de las recompensas que venía dando tanto juego, se ha quietado merced á los esfuerzos hechos para que no repuntan los disgustos en ciertas esferas.
Weyler
 El capitán general de Cataluña se propone regresar hoy mismo á Barcelona.
García Prieto á Gobernación?
 Circula con insistencia el rumor de que en breve se encargará de la cartera de Gobernación el señor García Prieto.
Moret en Palacio
 El Presidente del Consejo señor Moret, subió esta mañana á la hora de costumbre á Palacio con objeto de despachar con el Rey.
 A la salida del regio alcanzar nos dijo á los periodistas que en Gobernación se nos facilitaría una nota de los decretos que el Rey había sancionado con su firma.
En Gobernación
 Entre los decretos firmados por don Alfonso figuran los siguientes:
 —Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Avila.
 —Nombrando para sustituirle á don Pedro Villar, Diputado Provincial de Valladolid.
 —Destinando algunos montes comunales para colonias agrícolas.
Gasset y Moret
 El ministro de Fomento señor Gasset, ha telegrafiado al Presidente del consejo, manifestándole que tardará en regresar á la Península tres ó cuatro días.
 El señor Moret ha contestado á este despacho, diciend que á Gasset que conviene acelerar su regreso.
 Obedece ello á que el Presidente desea que asista el señor Gasset al Consejo de Ministros en que se tratará de los proyectos económicos del señor Alvarado.
Los carididos
 Estos días se nota mucho movimiento en el ministerio de Gobernación con motivo de ir los candidatos á senadores y á diputad os á cortes á conferenciar con Alba y Moret.
El general Concha,
 Se han dado las oportunas órdenes para que vuelva á Melilla á prestar ser-

Nuestro servicio de la tarde

Conferencias telefónicas y telegráficas

Extranjero.-Provincias.-Madrid.-Pais Vasco

MADRID

Gasset en Melilla

(Por teléfono y telégrafo)

3:30 tarde.
 Un telegrama del rey
 El señor Gasset ha recibido un telegrama del Jefe Superior de Palacio, agradeciendo en nombre del Rey el saludo de todos los concurrentes á la recepción que tuvo lugar en el Gobierno Militar de Melilla, con motivo de la llegada del ministro de Fomento.
 Se dice en dicho telegrama, que Su Majestad, como Jefe Supremo del Ejército, está siempre al lado de sus tropas que tan valientemente defienden el honor de España; lamentando que los deberes de la Gobernación del Estado le hayan privado de batirse al lado de sus compañeros.
 El telegrama ha producido excelente efecto entre los generales, jefes y oficiales que se encuentran en Melilla.
Otro telegrama de Moret
 También ha recibido el ministro de Fomento otro telegrama firmado por el presidente del consejo.
 El señor Moret le recuerda la patriótica emoción con que en momentos tan solemnes elevó una plegaria en nombre del gobierno sobre la tumba de los héroes.
 Le agradece la manera como interpretó los sentimientos y dice también que las obras públicas de Melilla se llevarán á la práctica con actividad, inspirándose siempre en el bien estar de las regiones del Rif para consolidar en la magna obra realizada por el héroe ejército.
 Rúégale que salude en su nombre al comandante general Marina y á los demás generales, jefes, oficiales y soldados de tan valiente ejército.

La nueva escuadra
 El ingeniero jefe de la casa Wickers ha estado conferenciando esta mañana con el general Concas en el ministerio de Marina.
 Se ocuparon del estado en que se encuentran los diques de Cartagena.
 El ingeniero manifestó que venía muy satisfecho de la visita, y que su informe sería favorable.
 La comisión oficial que vá á Berlin á ver los materiales que se emplearán en la construcción de los buques de la nueva escuadra, se ha despedido del ministro de Marina, pues en breve saldrán de viaje los comisionados.
Dos telegramas
 En el Ministerio de la Gobernación se han recibido dos telegramas de los gobernadores de Palencia y Cuenca respectivamente.
 En el primero se dá cuenta de haber sido capturados los autores de la agresión al Padre Cejador.
 En el segundo se participa el entusiasta recibimiento que se ha dispensado al capellán del batallón cazadores de las Navas don Juan Moreno uno de los que mas se han distinguido en la campaña de Melilla.

Provincias
 (Por teléfono y telégrafo) 3:30 tarde.
Banquete
 Valladolid.—De dicho punto que se ha celebrado un banquete en honor del periodista Ricardo Allué por el éxito que ha obtenido recientemente con la publicación de una novela.
Un fracaso
 Logroño.—Puede considerarse como un fracaso el viaje de Lerroux, Giner de los Ríos y Barriobero á Logroño.
 El mitin tuvo lugar ayer en el teatro. Se esperó más de media hora para que llegase gente, pues el retramiento era grande. Empezó cerca de las doce del mediodía.
 Lerroux habló contra la monarquía, pidió la jefatura del partido republicano y ofreció traer la república por la fuerza.
 El mitin terminó á las dos.

Barcelona
 (Por telégrafo y teléfono) 4 tarde.
Las elecciones en Canella
 Esta tarde se abrirá en la Diputación la información pública para depurar los hechos ocurridos en Canella durante las últimas elecciones municipales, con objeto de resolver en el expediente de nulidad que se ha incoado debido á una colisión ocurrida entre carlistas y republicanos.
Consejo de guerra
 Por enfermedad de tres defensores se ha suspendido el Consejo de guerra anunciado para hoy, en causa seguida contra el paisano Maldonado y 48 procesados más de la barriada de San Juan.
 Los procesados están acusados de los delitos de rebelión, robo é incendio. El fiscal solicita penas severísimas.
 De los 48 procesados 32 están detenidos y á los demás se les sigue la causa eu rebeldía.
Sobre la amnistía
 Hoy se ha publicado otra alocución dirigida al pueblo para que tome parte en la manifestación que tendrá lugar el domingo próximo.
 En dicha manifestación se pedirá una amnistía que comprenda á los presos por los sucesos de julio último.
 El tiempo
 Sigue siendo hermoso el tiempo que disfrutamos.
 Luce el sol y la temperatura es primavera.

San Sebastián
 (Por telégrafo y teléfono) 4:20 tarde.
 Por la policía de Irún ha sido deteni-

do un individuo llamado Antonio Martínez que se dedicaba á pasar menores de edad á la frontera.
 Fué detenido cuando se proponía pasar á dos jóvenes de 13 y 15 años.
 Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado y los niños han sido traídos á San Sebastián en donde ingresarán en el Asilo de Caridad.
De gracia y justicia
 También ha despachado con don Alfonso el ministro de Gracia y Justicia señor Martínez del Campo.
 Sometió á la regla sanción los siguientes decretos:
 —Jubilando al magistrado de la Audiencia de Oviedo señor Martínez, don Severiano.
 —Trasladando á la Audiencia de Madrid, al magistrado de la de Barcelona señor Abril Garcia.
 —Nombrando capellán real de Toledo á don Andrés de Tienta.
 —Nombrando canónigo de la Catedral de Zaragoza á don Emilio Ruiz.
 —Nombrando Arcediano de la de Valladolid á don Antonio Fernandez San Martín.
 —Dictando reglas complementarias para el cumplimiento de diferentes leyes.
Para obras públicas
 En el ministerio de Fomento, se nos ha dicho esta mañana á los periodistas, que se han destinado tres millones de pesetas para el arreglo de las carreteras y puentes que fueron destruidos por causa del temporal.
 No se destina para estas obras públicas mayor cantidad por falta de consignación en el presupuesto.
Pasaportado
 Ha sido pasaportado para Madrid el jefe del Apostadero de Cádiz.
A Chafarinas
 En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho participando que el crucero «Rio de la Plata» ha fondeado en Chafarinas.

BILBAO
 (Por teléfono y telégrafo) 4 tarde.
De política
 La actualidad aquí la constituye los acontecimientos políticos, que consisten en la formación del directorio liberal y a iniciativa de lucha de los conservadores.
 Ayer, tanto los representantes del directorio liberal, como los de la fracción conservadora, han remitido telegramas á sus respectivos jefes señores Moret y Maura.
 Los Conservadores parece ser que en la próxima lucha electoral presentará candidato. Este será elegido en asamblea general que celebre el partido.
A Salamanca
 A las nueve y media de la mañana de hoy ha salido para Salamanca, la Compañía de Opera Infantil.
 En dicha capital permanecerá varios días, aunque solo dará tres funciones, saliendo después para Lisboa, en donde trabajará la compañía durante un mes.
Pepe Angeles
 Hoy celebra este primer actor su beneficio en el teatro de los Campos.
Equivocada interpretación
 Las palabras pronunciadas por el presidente del Circulo Mercantil, señor Palacios, al ocuparse de la subvención que el Ayuntamiento dá á la Exposición de 1912 han sido equivocadamente interpretadas por el presidente de la Cámara de Comercio, el cual ha presentado la dimisión de su cargo, entendiendo que el señor Palacios se oponía al crédito que el Ayuntamiento regala para gastos de la Exposición de 1912, y lo que el presidente del Circulo Mercantil dijo, es que la importancia de la subvención merecía la pena de que la Comisión de Hacienda Municipal estudiase convenientemente el asunto, pero sin oponerse á ello.
 El ataque que algunos periódicos han dirigido al señor Palacios es, pues, injustamente, y debido sin duda, á una mala interpretación de sus palabras.
El tiempo
 Sigue bueno, sin llover.

Última hora
 (Por teléfono y telégrafo) 5:30 t.
Madrid
 Hoy se ha reunido el consejo de Instrucción Pública en pleno presidido por el señor Dato.
 Se acordó conceder autorización á los doctores extranjeros Aparici y Correa para ejercer en España la profesión.
 También se acordó proveer en breve las vacantes de catedráticos.
 «El Imparcial», dice hoy, que los conservadores ejercen poderosa influencia en la marcha de los asuntos públicos y hasta en las personas del gabinete liberal.
 —El miércoles se celebrará Consejo de Ministros.
 Se tratará de los asuntos de Melilla.
 —De Valencia ha regresado el ministro de Instrucción Pública.
 El viernes llegará Gasset.
 —Los exportadores de frutas han pedido al Director de Aduanas algunas concesiones para favorecer la exportación.
 —Se ha recibido en Fomento un telegrama del embajador de Rusia participando que ha llegado á Varsovia una importante partida de azafraán, procedente del Levante de España.
Barcelona
 Se dice que antes del domingo se concederá una amnistía que comprenderá á los presos por los sucesos de julio.

Madrid
 El banquete en honor de los jefes y oficiales que han regresado de Melilla será el jueves.
 —Esta noche canta Biel en el Liceo «Tierra Baja».
 —Se asegura que en la presente semana se abrirán las escuelas lúicas.
 —Weyler llega mañana.
 —La federación agrícola gestiona concesiones en vista de la crisis de los obreros del campo.
Extranjero
 «La Patrie» publica un telegrama sensacional.
 Dice que el sultán Muley-Hafid está loco.
 Atribuye la locura á la vida disipada del Emperador y á los sucesos del Rif.
Cotizaciones de hoy
Bilbao
 Interior 4 por 100 88.00
 Ayuntamiento Bilbao 98.75
 Banco Vizcaya 423
 Banco Hipotecario 102
 Crédito Unión Minera 878
 Calas 190
 Ferrocarriles del Norte 11.90
 Ferrocarriles Vascongados 99.25
 Sierra Monera 125.75
 Hidro-Eléctrica 112.50
 Papelarias 97.25
Madrid
 Interior 4 por 100 contado 88.00
 Amortizable 5 por 100 101.05
 Icem 4 por 100 92.45
 Acciones Banco España 460.00
 Idem Compañía Arrendataria de Tabacos 380.00
 Idem Sociedad General Azucarera España 88.00
 Idem Idem Idem 26.00
 Acciones Banco Español Rio de la Plata 512.00
 Banco Central Mejicano 489.00
 Nortés 81.00
 Alicantes 94.40
 Cambio sobre París cheque 7.05
 Idem sobre Londres cheque 26.98
 Obligaciones Azucareras 89.00

Vacante de médico
 Se anuncia la de las villas de Cabredo y Marañón (Navarra), de nueva creación, dotada con la renta anual de 50 pesetas por asistencia á las familias pobres. Además se lo pagará por vía de iguales de los vecinos y en el mes de Septiembre, 400 robos de trigo de buena calidad.
 Se hace constar que la distancia de una á otra de referidas villas es de 2 kilómetros.
 Las solicitudes se dirijirán al alcalde de Cabredo don Nicasio Pérez de Albeniz, hasta el día 20 del actual.
 8-1
ESPECTÁCULOS
Teatro Principal
 Funciones para hoy:
 Cine, Lola Bravo y Trujillo y Los Vandel.
 Secciones dobles á las 6 y media y 9 y media.
 Precios los de costumbre.
Parlarian
 Hoy no hay funciones.
El Cosmopolita
 Funciones para hoy:
 Cine, la Bella Antonita y Walmar y Mari Ferni.
 Secciones dobles á las 6 y media, 8 y 10.
 Precios los de costumbre.

CARTERA LOCAL
 En los estrucos, legañas, caída postañas, etc.
 PAMPINA BALANAS
 De toros
 Varios matadores de toros y de novillos nos han enviado los cuadros estadísticos de las fiestas en que han tomado parte durante el año 1909.
 Agradecemos la atención de los valientes muchachos.
La Compañía de Maderas
 Buenos Aires 4.—BILBAO
 A los señores sacerdotes
 Ornamentos bordados en oro fino y sedas. 250 dibujos. Se remiten muestras y presupuestos sin gasto para el comitente. Hijos de M. Garín Ascaso 1 Bilbao. Teléfono 1022.
 Recomendamos á nuestros lectores en todos los buenos ultramarinos los productos superiores de Louit Frères y Cia. de Burdeos, como Chocolate, Louit, Té, Purés, Tapioca-Louit cuya calidad y presentación son inmejorables.
Champagne Mercedes
 Cuvée Réserve
 Super Prima
 Extra Dry (muy seco)
 Cómprase con las mejores marcas.
 Para precios y pedidos.—Plaza de la Provincia número 8, 1.ª izquierda.

Depilatorio Venus
 es el mejor preparado para destruir el vello, y para colorar las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.
 SABAÑONES
 La «Tintura balsámica Bunes» para los no ulcerados y la «Pomada balsámica Bunes» para los ulcerados, son los dos mejores remedios para hacerlos desaparecer pronto y sin molestias.—Farmacia de Bunes. Plaza de la Virgen Blanca 10.
Se arrienda
 En el cantón de Santa María número 1, grandes locales para almacenes ó industria, con habitaciones y patio. Informar en la misma casa. 11087 | 8-1
Para las canas
 Ultima perfección Aceite vegetal Mexicano. Con su uso los cabellos negros adquieren su color; los rubios, rubios y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que están teñidos. Es la única tintura que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador.
 Depósito exclusivo para su venta en Vitoria.—Señora Vidua de Blanco Estación 1.
Pastillas de café y leche
 C. Lozano—Pamplona
 Fabricación especial patentada á base de café molido y leche esterilizada. De venta: Julián Zurate—ULTRAMARINOS.
 796 | j y 8-6

Son tan baratos y muchísimo más finos de los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo más baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada: Tres escudos. De venta en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas de ultramarinos.

Banco de Vitoria

CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS
Principales operaciones:
Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.
Imposiciones a tres meses desde 1.300 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.
Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.
Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.
Órdenes de Bolso para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc.
Negociación de Francos, libras y marcos a los mejores precios.
Descuentos, giros y negociaciones de Letras.
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.
Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Banco de Vitoria

CAJA DE AHORROS
En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una **Caja de Ahorros**, en la que se admiten imposiciones de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 4 y medio por ciento anual.
Las cantidades impuestas antes del nueve de Abril de mil novecientos siete, así como las que entreguen los poseedores de libretas abiertas antes de dicha fecha, hasta abrir el máximo de diez mil pesetas seguirán devengando el interés anual de tres por ciento.
Este servicio se prestará todos los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana.

Salchicha y Ultramarinos

DE **JUAN ESTIVARIZ**
SUCESOR DE VICENTE GARCIA
Postas N.º 12. Teléfono N.º 63

Nodrizas Se ofrece con pecho de tres meses para criar en su casa en el pueblo de Apellániz (Alava). Informarán Florida 11 carbonería. 1031-4-2

Traspaso Por ausentarse su dueño se hace del acreditado y antiguo almacén de lino y alfilería de la Plaza de la Independencia número 11; en la misma informarán.

Comercio de tejidos y confecciones DE **JOSÉ ALVAREZ**
MORAZA 23 FRENTE AL TEATRO PRAL.

Acercándose la fecha en que esta casa acostumbra a hacer valance y con objeto de aliviar existencias, desde hoy se venderán todos los géneros a precio de coste.
Pelizos (torros de lana) caballero a 750
Capas (buenos embozos) 150
Trajes completos 100
Paraguas fin de Siglo 250
Boinas de Tolosa 050
Calcetines sin costura la docena 450
Pañuelos blancos jareón 250
Medias punto Inglés señora 450
Paraguas puños elegantes a 250
Corsés con ligas 250
Percefinas muchos colores para Carnaval 025
Tartananas 030
Rusos y satenes 045
Rasos de pura seda 150
Gran surtido en mantas, mantones, elásticos, fajas, toquillas, y ropa blanca de todas clases.
Equipos para recién nacidos.
Amabilidad, Baratura y buen gusto.

ATENCION

La Actividad
Acaba de recibir un buen surtido envajillas, juegos de té, café y varios artículos de cristal.
También ha recibido y ofrece al público inmenso surtido y variado en juguetería muy moderna; toda de sencilla y muy provechosa instrucción y distracción para los niños.
Precios sumamente baratos, y más económicos que nadie.
LA ACTIVIDAD
Plaza Nueva número 3 15-10

Exquisitos Mantecados Escorial
marca Felipe II, el postre más rico. Pedirlo en los principales establecimientos de Ultramarinos.

Se arrienda En el pueblo de Arcaute una casa y huerta con agua para regadío. Informen en el mismo pueblo a don Marcos Fernández de Landa. 8-3

TOS

No hay preparado que combata más energicamente la tos, que las gájaras benzocínicas a la heroína de Arámburu.—Farmacia de Arámburu Estación número 2.

Ama de cría Joven de 30 años pecho fresco desea criar en el pueblo de Luco. Informes Cuchillería 19-2.

En casa para leer y tranquilizarse; sitio céntrico se cede un gabinete y alcoba amueblado ó sin amueblar.
En la Administración de este periódico informarán. 955-13

Pérdida de unos lentes de oro. Se ruega a quien los haya recogido los entregue en la administración de este periódico y se le gratificará. 2-2

Ama de cría Se ofrece con pecho fresco para criar en su casa, calle Nueva Dentro 17 3.º. 11040 | 2-1

LOS SABANONES
se curan en 24 horas con la **Pomada Adrover**
PRECIO 2 REALES CAJA
De venta en todas las farmacias. Depósito don Robustiano Zulueta VITORIA.
Al por mayor: J. Adrover, farmacéutico GANDIA (Valencia).

Subasta El día 16 del corriente mes, a las tres de la tarde, se sacará a pública subasta en el pueblo de Monasterioguren, 200 pinos en el término de Ullibarriguchi, propiedad de los herederos de don Pedro Eguña; más 212 robles de leña, también de dicha propiedad en el camino de los Carboneros. 11023 | 8-3 a

A LOS LICORISTAS
Licor Chartreuse
Por un novísimo procedimiento se fabrica este Licor casi instantáneo colorido, aroma y sabrosísimo gusto, una cincuenta pesetas franco.
Dirigirse a Donato Araujo Estación 11 Vitoria.
NOTA.—Deséchense las fórmulas de plantas porque todas son malas y adóptese este solo procedimiento, como mejor y más económico. 884-7 E

TOS-FERINA
Su curación es rápida con el jarabe anti-tos de Arámburu, premiado en varias exposiciones.—Farmacia de Arámburu, Estación 2.

Banco de Vitoria
La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 16 del corriente mes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del semestre finado el 31 de Diciembre de 1909 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo.
Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas; pero para tener voz y voto se requiere poseedor de diez ó más acciones y depositarlas en la Caja del Banco con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión según lo acordado en la primera Junta General de accionistas.
Vitoria 7 de Enero de 1910.—El Secretario, Felia Abreu.
11029-7-10-12-14 y 15

Banco de Vitoria
La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 16 del corriente mes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del semestre finado el 31 de Diciembre de 1909 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo.
Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas; pero para tener voz y voto se requiere poseedor de diez ó más acciones y depositarlas en la Caja del Banco con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión según lo acordado en la primera Junta General de accionistas.
Vitoria 7 de Enero de 1910.—El Secretario, Felia Abreu.
11029-7-10-12-14 y 15

Banco de Vitoria
La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 16 del corriente mes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del semestre finado el 31 de Diciembre de 1909 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo.
Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas; pero para tener voz y voto se requiere poseedor de diez ó más acciones y depositarlas en la Caja del Banco con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión según lo acordado en la primera Junta General de accionistas.
Vitoria 7 de Enero de 1910.—El Secretario, Felia Abreu.
11029-7-10-12-14 y 15

Banco de Vitoria
La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 16 del corriente mes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del semestre finado el 31 de Diciembre de 1909 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo.
Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas; pero para tener voz y voto se requiere poseedor de diez ó más acciones y depositarlas en la Caja del Banco con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión según lo acordado en la primera Junta General de accionistas.
Vitoria 7 de Enero de 1910.—El Secretario, Felia Abreu.
11029-7-10-12-14 y 15

Banco de Vitoria
La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 16 del corriente mes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del semestre finado el 31 de Diciembre de 1909 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo.
Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas; pero para tener voz y voto se requiere poseedor de diez ó más acciones y depositarlas en la Caja del Banco con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión según lo acordado en la primera Junta General de accionistas.
Vitoria 7 de Enero de 1910.—El Secretario, Felia Abreu.
11029-7-10-12-14 y 15

Banco de Vitoria
La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 16 del corriente mes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del semestre finado el 31 de Diciembre de 1909 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo.
Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas; pero para tener voz y voto se requiere poseedor de diez ó más acciones y depositarlas en la Caja del Banco con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión según lo acordado en la primera Junta General de accionistas.
Vitoria 7 de Enero de 1910.—El Secretario, Felia Abreu.
11029-7-10-12-14 y 15

Banco de Vitoria
La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 16 del corriente mes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del semestre finado el 31 de Diciembre de 1909 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo.
Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas; pero para tener voz y voto se requiere poseedor de diez ó más acciones y depositarlas en la Caja del Banco con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión según lo acordado en la primera Junta General de accionistas.
Vitoria 7 de Enero de 1910.—El Secretario, Felia Abreu.
11029-7-10-12-14 y 15

Banco de Vitoria
La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 16 del corriente mes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del semestre finado el 31 de Diciembre de 1909 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo.
Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas; pero para tener voz y voto se requiere poseedor de diez ó más acciones y depositarlas en la Caja del Banco con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión según lo acordado en la primera Junta General de accionistas.
Vitoria 7 de Enero de 1910.—El Secretario, Felia Abreu.
11029-7-10-12-14 y 15

Banco de Vitoria
La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 16 del corriente mes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del semestre finado el 31 de Diciembre de 1909 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo.
Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas; pero para tener voz y voto se requiere poseedor de diez ó más acciones y depositarlas en la Caja del Banco con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión según lo acordado en la primera Junta General de accionistas.
Vitoria 7 de Enero de 1910.—El Secretario, Felia Abreu.
11029-7-10-12-14 y 15

Banco de Vitoria
La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 16 del corriente mes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del semestre finado el 31 de Diciembre de 1909 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo.
Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas; pero para tener voz y voto se requiere poseedor de diez ó más acciones y depositarlas en la Caja del Banco con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión según lo acordado en la primera Junta General de accionistas.
Vitoria 7 de Enero de 1910.—El Secretario, Felia Abreu.
11029-7-10-12-14 y 15

Banco de Vitoria
La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 16 del corriente mes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del semestre finado el 31 de Diciembre de 1909 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo.
Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas; pero para tener voz y voto se requiere poseedor de diez ó más acciones y depositarlas en la Caja del Banco con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión según lo acordado en la primera Junta General de accionistas.
Vitoria 7 de Enero de 1910.—El Secretario, Felia Abreu.
11029-7-10-12-14 y 15

Banco de Vitoria
La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 16 del corriente mes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del semestre finado el 31 de Diciembre de 1909 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo.
Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas; pero para tener voz y voto se requiere poseedor de diez ó más acciones y depositarlas en la Caja del Banco con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión según lo acordado en la primera Junta General de accionistas.
Vitoria 7 de Enero de 1910.—El Secretario, Felia Abreu.
11029-7-10-12-14 y 15

Banco de Vitoria
La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 16 del corriente mes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del semestre finado el 31 de Diciembre de 1909 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo.
Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas; pero para tener voz y voto se requiere poseedor de diez ó más acciones y depositarlas en la Caja del Banco con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión según lo acordado en la primera Junta General de accionistas.
Vitoria 7 de Enero de 1910.—El Secretario, Felia Abreu.
11029-7-10-12-14 y 15

Banco de Vitoria
La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 16 del corriente mes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del semestre finado el 31 de Diciembre de 1909 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo.
Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas; pero para tener voz y voto se requiere poseedor de diez ó más acciones y depositarlas en la Caja del Banco con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión según lo acordado en la primera Junta General de accionistas.
Vitoria 7 de Enero de 1910.—El Secretario, Felia Abreu.
11029-7-10-12-14 y 15

Banco de Vitoria
La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 16 del corriente mes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del semestre finado el 31 de Diciembre de 1909 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo.
Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas; pero para tener voz y voto se requiere poseedor de diez ó más acciones y depositarlas en la Caja del Banco con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión según lo acordado en la primera Junta General de accionistas.
Vitoria 7 de Enero de 1910.—El Secretario, Felia Abreu.
11029-7-10-12-14 y 15

Banco de Vitoria
La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 16 del corriente mes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del semestre finado el 31 de Diciembre de 1909 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo.
Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas; pero para tener voz y voto se requiere poseedor de diez ó más acciones y depositarlas en la Caja del Banco con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión según lo acordado en la primera Junta General de accionistas.
Vitoria 7 de Enero de 1910.—El Secretario, Felia Abreu.
11029-7-10-12-14 y 15

Banco de Vitoria
La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 16 del corriente mes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del semestre finado el 31 de Diciembre de 1909 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo.
Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas; pero para tener voz y voto se requiere poseedor de diez ó más acciones y depositarlas en la Caja del Banco con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión según lo acordado en la primera Junta General de accionistas.
Vitoria 7 de Enero de 1910.—El Secretario, Felia Abreu.
11029-7-10-12-14 y 15

Banco de Vitoria
La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 16 del corriente mes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del semestre finado el 31 de Diciembre de 1909 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo.
Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas; pero para tener voz y voto se requiere poseedor de diez ó más acciones y depositarlas en la Caja del Banco con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión según lo acordado en la primera Junta General de accionistas.
Vitoria 7 de Enero de 1910.—El Secretario, Felia Abreu.
11029-7-10-12-14 y 15

Banco de Vitoria
La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 16 del corriente mes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del semestre finado el 31 de Diciembre de 1909 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo.
Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas; pero para tener voz y voto se requiere poseedor de diez ó más acciones y depositarlas en la Caja del Banco con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión según lo acordado en la primera Junta General de accionistas.
Vitoria 7 de Enero de 1910.—El Secretario, Felia Abreu.
11029-7-10-12-14 y 15

Banco de Vitoria
La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 16 del corriente mes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del semestre finado el 31 de Diciembre de 1909 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo.
Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas; pero para tener voz y voto se requiere poseedor de diez ó más acciones y depositarlas en la Caja del Banco con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión según lo acordado en la primera Junta General de accionistas.
Vitoria 7 de Enero de 1910.—El Secretario, Felia Abreu.
11029-7-10-12-14 y 15

Banco de Vitoria
La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 16 del corriente mes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del semestre finado el 31 de Diciembre de 1909 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo.
Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas; pero para tener voz y voto se requiere poseedor de diez ó más acciones y depositarlas en la Caja del Banco con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión según lo acordado en la primera Junta General de accionistas.
Vitoria 7 de Enero de 1910.—El Secretario, Felia Abreu.
11029-7-10-12-14 y 15

Banco de Vitoria
La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 16 del corriente mes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del semestre finado el 31 de Diciembre de 1909 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo.
Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas; pero para tener voz y voto se requiere poseedor de diez ó más acciones y depositarlas en la Caja del Banco con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión según lo acordado en la primera Junta General de accionistas.
Vitoria 7 de Enero de 1910.—El Secretario, Felia Abreu.
11029-7-10-12-14 y 15

Banco de Vitoria
La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 16 del corriente mes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del semestre finado el 31 de Diciembre de 1909 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo.
Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas; pero para tener voz y voto se requiere poseedor de diez ó más acciones y depositarlas en la Caja del Banco con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión según lo acordado en la primera Junta General de accionistas.
Vitoria 7 de Enero de 1910.—El Secretario, Felia Abreu.
11029-7-10-12-14 y 15

Banco de Vitoria
La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 16 del corriente mes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del semestre finado el 31 de Diciembre de 1909 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo.
Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas; pero para tener voz y voto se requiere poseedor de diez ó más acciones y depositarlas en la Caja del Banco con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión según lo acordado en la primera Junta General de accionistas.
Vitoria 7 de Enero de 1910.—El Secretario, Felia Abreu.
11029-7-10-12-14 y 15

Banco de Vitoria
La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 16 del corriente mes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del semestre finado el 31 de Diciembre de 1909 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo.
Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas; pero para tener voz y voto se requiere poseedor de diez ó más acciones y depositarlas en la Caja del Banco con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión según lo acordado en la primera Junta General de accionistas.
Vitoria 7 de Enero de 1910.—El Secretario, Felia Abreu.
11029-7-10-12-14 y 15

Banco de Vitoria
La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 16 del corriente mes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del semestre finado el 31 de Diciembre de 1909 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo.
Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas; pero para tener voz y voto se requiere poseedor de diez ó más acciones y depositarlas en la Caja del Banco con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión según lo acordado en la primera Junta General de accionistas.
Vitoria 7 de Enero de 1910.—El Secretario, Felia Abreu.
11029-7-10-12-14 y 15

Banco de Vitoria
La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 16 del corriente mes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del semestre finado el 31 de Diciembre de 1909 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo.
Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas; pero para tener voz y voto se requiere poseedor de diez ó más acciones y depositarlas en la Caja del Banco con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión según lo acordado en la primera Junta General de accionistas.
Vitoria 7 de Enero de 1910.—El Secretario, Felia Abreu.
11029-7-10-12-14 y 15

Fabricación francesa de Corsés

Como CORSE HIGIÉNICO

ha sido presentado a varias distinguidas Academias de Medicina

Entre otros, un testimonio interesante es el siguiente del Dr. Yrigoyen, Director del Consultorio Médico-Quirúrgico de esta Ciudad y miembro de varias Academias de Medicina y de Sociedades científicas de España, Francia, Italia, América, etc.

«SR. D. LUCINIO MARTINEZ
«AL PALACIO DE SEÑORAS» San Sebastián Urbietta, 8.

Muy Sr. mío:
Después de haberme enseñado las múltiples existencias de variados corsés en su tan alabada casa y hecho resaltar las ventajas del que ahora ofrece al público como Corsé Higiénico marca Corsé Palacio, tiene V. la amabilidad excesiva de querer conocer mi modesta opinión y hacerla constar en unas mal pergeñadas líneas.
Francamente; si hasta ahora el corsé ha sido de los pocos objetos díscolos que en modo alguno han querido avenirse con la Higiene; si cada vez ha podido decirse con más fundamento que es un instrumento de tortura, que martiriza a las mujeres y sacrifica a su esencia, como decía ya Napoleón I, y si su objeto, como dice un esclarecido higienista, es hoy en día crear formas artificiales, simular a la moda y ambas, en consecuencia, en avalancha fatídica y degeneradora de la mujer y de la especie; por fortuna, empiezan a presentarse al público formas que sin reñir abiertamente con la seductora moda, tienden, cual desea la diosa Hygea, a sostener sólo los órganos sin impedir su desarrollo ni influir en su funcionamiento morboso.
V. D. Lucinio, al presentar bajo la marca Corsé Palacio un modelo nuevo que tiende a llenar este objeto, realiza un bien al bello sexo, de gran valía porque hará desconocer, por su uso, varias enfermedades, aun prestando esa gracia porque hoy tanto se suspira. Para mí, aunque sea opinión de poca monta, viene a llenar un gran vacío, como Corsé Higiénico, aunque sea justo confesar que aun no llena todas las exigencias que la higiene demandara.
Por ello, en el Consultorio, será frecuentemente recomendado, vaticinándole un éxito ruidoso y completo, dadas las ventajas que presentasobre otras formas. Réstame sólo manifestarle que puede hacer de estas líneas el uso que tenga por conveniente, aprovechando esta ocasión para suscribirme como S. S. S. CIRIACO IRIGOYEN.
Miembro de las Sociedades francesa, Italiana y españolas (Madrid y Málaga) de Higiene, de la Academia de Higiene de Cataluña, etc.—20 Septiembre 1909.»

«Al Palacio de Señoras, Urbietta, 8.-SAN SEBASTIAN
TELEFONO Número 537
ENVIOS SOBRE PEDIDO 987-1. m. v.
NOTA. Para los encargos conviene mandar la medida de contorno de la cintura de la persona vestida.

LOS CORSÉS DE ESTA MARCA ESTÁN APROBADOS POR LA CIENCIA MÉDICA

MARCA REGISTRADA C.P. SAN SEBASTIAN

LUCINIO MARTINEZ
«AL PALACIO DE SEÑORAS»
URBIETA 8 - SAN MARCIAL 46
S. SEBASTIAN

TELÉFONO N.º 537

MALA REAL INGLESA

Próximas salidas de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase, saldrá el día 31 de Enero el vapor correo **PARANÁ**
Precio del pasaje: 201 pesetas en 3.ª clase
Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de 1.ª y 2.ª por vapores de gran porte, lujo y marcha.
Viajes rápidos combinados con la AMERIKAN LINE y WHITE STAR LINE. Dos salidas semanales para New York, California, Nevada, Oregon, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc. para 1.ª y 2.ª clase
Importante.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao sin pingin inconvéniente, con lo que evitan las molestias del viaje a Burdeos así como los gastos extraordinarios y riesgos consiguientes.
Para más informes dirigirse al agente consignatario **Casos de Maruri-Estación 4, 1.ª BILBAO**
Y para informe sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase a su representante **DON VICENTE LARRA ENADI-Estación 2 VITORIA**

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, hábitos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO
acacias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, inflamación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria y anemia y clorosis con dispepsia.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo foliado a quien lo pida

| | Pesetas |
|------------------------------------|---------|
| Moka cruda clase extra kilo | 4'60 |
| tostada | 5'70 |
| Caracollito crudo | 4'00 |
| tostada | 5'50 |
| crudo superior | 3'50 |
| tostado | 4'50 |
| Puerto Rico crudo | 3'20 |
| tostado | 4'00 |
| Achicoria | 2'00 |
| Azúcar blanca molida caña de Lario | 1'25 |
| Idem cuadrado idem idem | 1'50 |
| Idem pilón idem idem | 1'60 |

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios
FUNDADA EN 1828

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908
Capital social..... Francos 10.000.000
Reservas según balance de 1908..... 18.000.000
Primas a recibir..... 110.000.000

Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908. Francos 137.421.460
Primas cobradas durante el año de 1908..... 29.317.109'26
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1908..... 25.925.152.281'00
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: 363 millones de Francos.

Subdirector en Vizcaya y Alava: Don Ramiro de Orbegozo
Buenos Aires 14-1. izquierda BILBAO
Dirigirse en Vitoria a don Serafin de Larrea, Fueros 11-2.º

DIONISIO PRECIADO (Salvatierra)

GRAN FÁBRICA DE BARNICES PARA TODOS LOS USOS QUE SE PIDAN
NUEVO INVENTO.—MURIO LACERAI

Barniz mate sistema japonés para muebles y suelos de madera. Es líquido, más brillante que la cera, no le ataca el agua. Seca para los 20 minutos, sale el brillo con muy poco frote y se conserva indefinidamente y es tan barato como la cera.
Pídase a su autor mientras no se ponga depósito o representante en Vitoria. Precio: el litro 2'50 pesetas por mayor

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
APARTADO 397 JOVELLANOS 5—MADRID TELEFONO 2.815
Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento

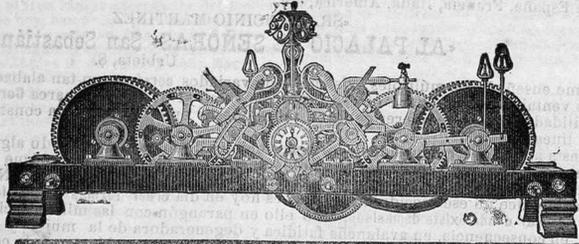
CAPITAL 1.

Faustino Murga Zulueta

antes Echebaster hijo

Establecido en el año 1897

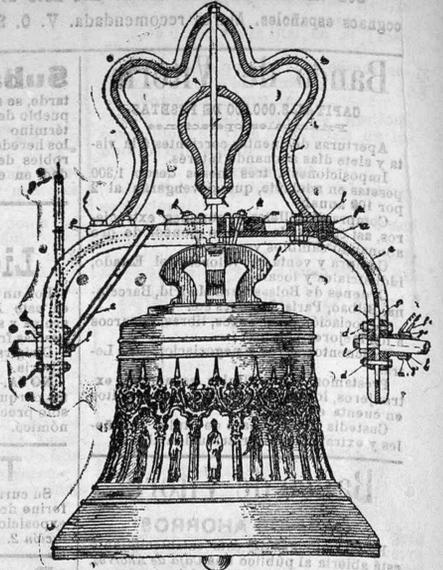
Pintorería 82 y Nueva Dentro
VITORIA



Fábrica de relojes de torre Y FUNDICION DE CAMPANAS Fundada el año 1824

Especialidad en campanas y accesorios por su extrema perfección y elegancia.

- Gran solidez en las fundiciones.
- Real patente de invención por 20 años de espadañas-armazones para colocación de campanas.
- Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.
- Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908 con diplomas de honor en ambas y primer término en su género.
- Posterior al año 1904, han sido adquiridas las tres patentes mencionadas.
- Anterior patente hoy renovado por la suma facilidad en el volteo de campanas y en combinación con yugos metálicos.
- Instalaciones de pararrayos, construcción de chapiteles y demás concerniente al ramo.



COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1845

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS

Se vende junto ó separado por terminar la industria una instalación completa de aserrar mármoles ó calizas por el procedimiento del hilo zoidal, con un motor de gas pobre de 3 caballos, dos años de uso, marca legítima Oe.
Razón, calle Francia, 21, Vitoria.
Locales Se arriendan los espacios bajos de la casa número 21 de la calle de Francia.
En la misma darán razón.

¿?

Porqué no se desembara Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este coezema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirte al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios. — En Bilbao: Señores Barandiarán y Compañía, droguerías y don Quirino Pinedo, calle de la Cruz, farmacia y señor Pinedo, hijo, Gran Vía, farmacia.

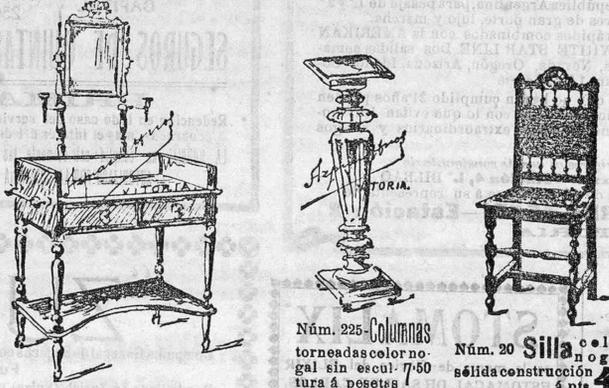
En San Sebastián: D. Francisco Loyarta, calle San Ignacio.

Puntos de venta: En Lezo, Señora Viuda de Patricio Gomez é hijos calle de San Blas 19. — En Vitoria, don Ricardo Buesa, droguería, calle del Prado, núm. 2. — Don Gabriel Buesa, droguería, Estación número 2.

AZPIAZU H. NOS

CAMAS ESTACION 33
DE TODAS CLASES VITORIA

MIRAGUANO 2'35 Kilo



Núm. 299-Lavabo nogal encerado marmol 29,50 color y espejo, pesetas

Núm. 225-Columas torneadas color nogal sin escul. 7-80 tira á pesetas 4 La misma con 0650 escultura, pts.

Núm. 20 Silla color nogal, sólida construcción 4'25 á pts. La misma con ceto postizo á pts. 3'85

Dispepsia y males de estómago que no han mejorado con medicamento alguno, son de origen nervioso; jamás se pondrá usted bueno si no se fortalece el estómago; el Vino Cordial de Cerebrina del Dr. Virid, de New York, tomado con constancia, pronto le hará á usted olvidar aquellos tormentos.

MOTORES DE GAS POBRE.-PAXMAN-
Sistema «OTTO» perfeccionado

MAQUINAS DE VAPOR «PAXMAN»
Sistema LENTZ

Locomóviles, Semi-fijas, verticales y fijas «alta presión» y Compuena.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

BOMBAS
de embolo á brazo, malscate y motor.

Correas y accesorios.

Bombas centrifugas, elizoidales CHEBI las más eficaces.

NAVAS & C. LA INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

Instalaciones de alumbrado eléctrico
Tuberías de hierro, goma, etc.

Fabrica de Harinas, Aceites & MAQUINARIA AGRICOLA
Calle del Marqués de Cubas 6-Madrid

Proyectos y Presupuestos gratis á quien les solicite

Servicios de la Compañía Transatlántica

Linea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Enero saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Antonio López—Capitán don M. Antich directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor M. Calvo—Capitán don J. Bonet directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cien de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano, y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.—El día 28 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 8 de Enero de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor O. López y López Capitán don R. Fano directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ille Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japon y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII. Capitán don M. Deshamps directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde.—Capitán don J. Oisa directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Pó.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco.—Capitán don E. Calzada, para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger.—Salida de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salida de Tánger: Martes, Jueves y Sábades.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en las fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta como ensayo, deseen buscar los exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina.—Capitan don J. Oyarbide directamente para Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

La Económica Grandes Almacenes de Muebles ARCA I Y SAN PRUDENCIO 2-VITORIA

Verdadera ocasión
JUEGO DE DORMITORIO COMPUESTO DE

Cama barnizada con largueros.
Silla barnizada
Colchón
Almohada
Mesa de noche.
Somier
Cuadro
Percha.

á pesetas **34'95**

Miraguano superior para almohadas y edredones traído directamente de una casa recolectora, el kilogramo á Pe- **2'20** setas

Núm. 116-SILLA color nogal de mucha aceptación por su solidez á pts. **4'35**

GRAN FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA

Ornamentos, limas, etc., Metales

Calle Anaco, 1, Bilbao

Hijos de M. Garin
Acazo 1.-BILBAO

PRECIOS DE FABRICA
Telefono núm. 1.020

**La reina de los productos
Manzanilla fina de Montmesa (Aragón)**

Recomendada por los principales Médicos de España y del Extranjero. Unico depósito en Vitoria.

Sucesoras Viuda de Pérez, Postas 20

¡ALERTA TODO EL MUNDO!

Polvo regenerador para hacer poner huevos á las aves
(GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC.)
113.000, tres mil!!! huevos al año con 10 gallinas

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes.

Fonen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.

Numerosos testimonios.

Gaste insignificante.
Dirigirse á su autor (primero en España)
Donato Araujo Droguería General Estación 11-Vitoria.

NOTAS 1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento, completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

2.º Pídase prospecto y se remitirá gratis.

885-7.F

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOISADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Vitoria

J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 6-2.

CAPAS Y PELLIZAS

Imenso surtido en clases y precios.
CAPAS por 10-15-20-22-25-30-35 hasta 100 pesetas.
PELLIZAS de paño superior confección esmerada y forros de lana por 8-13-15-17-20 y 22 pesetas. CLASE EXTRA POR 26 y 30 PESETAS.

Gran surtido en el ramo de pañería
Cortes de traje inglés alta novedad del país desde 6 pesetas corte hasta 80 pesetas

Almacén de Paños y Novedades
DE
Vicente Erciso Solana
ESTACION, 4
PRECIO FIJO

PLATAMENESES

Variada surtido para iglesias y oratorios

ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES

vasos y cubiertos de reglamento para colegiales

SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS Y VAPORES.

GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS

Cubiertos PLATA MENESES Garantizados

Arregio, plateado y dorado de objetos usados

Despacho de fábrica: Eibarrieta, 7, Bilbao.—Telefono 397

Jabón eléctrico para limpiar objetos oro, plata y metales plateados 7228 s

Depósito en Vitoria, José Arámburu, Estación 7